



Salud al día

Edición 04 - 29 de junio de 2022



Gestión en cifras

Evaluamos la salud de nuestros beneficiarios periódicamente

Ecopetrol realiza anualmente la evaluación periódica a todos los beneficiarios: trabajadores, jubilados y familiares con el fin de identificar de manera individual los riesgos a la salud asociados a la edad y sexo. Adicionalmente, para los trabajadores hace el examen médico ocupacional según los factores de riesgo a los que está expuesto cada trabajador, con el fin de mejorar los hábitos o indicar las decisiones médicas para controlar o eliminar los riesgos.

En 2021 nuestra gestión fue así:

42.332
beneficiarios

recibieron la evaluación periódica de manera prioritaria por riesgo de enfermar gravemente por la covid-19.

8.459
trabajadores

asistieron a la evaluación médico ocupacional según los riesgos asociados a su actividad u oficio.



Programa su evaluación periódica y asista a los controles con su MEGA para definir las acciones necesarias que contribuyan a controlar o eliminar los riesgos a su salud.



¿Sabía qué?

Cuando un trabajador requiere ausentarse por enfermedad o accidente debe reportar a su jefe inmediato y a su médico de cabecera la incapacidad durante la primera parte de la jornada a la cual no puede asistir.

Además, debe acudir a los controles que le sean indicados por su médico de cabecera o el gestor de incapacidad para certificar y justificar su ausencia.

4.072

trabajadores tuvieron al menos una incapacidad médica en el año 2021

Conozca aquí el directorio de médicos gestores de incapacidad



**Primero
la salud**

ecopETROL